

SUBASTA EN LÍNEA

25% Finca rústica en Tíjola (Almería)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#)

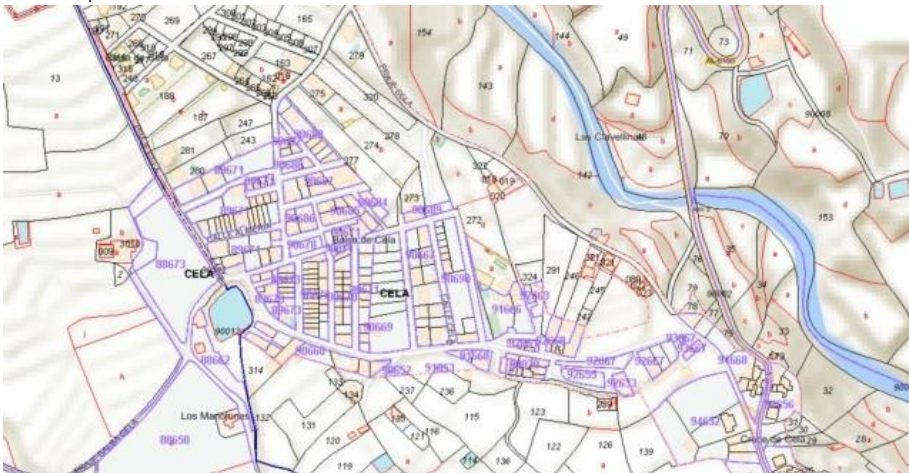
Lote n.º 2635

1,00 €

Fecha de inicio 01/09/2025 12:00

Fin 26/09/2025 12:00

Subasta privada



Precio de salida : 1,00 €

Valor razonable : 3.000,00 €

Incremento mínimo de puja : 100,00 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 150€

Número de activos: 1

Ubicación:

Balsa de los Llanos, Diputación del Higueral, Tíjola (Almería) 04880 Tíjola

ALMERÍA España

Descripción

25% de una finca de naturaleza rústica. Trozo de tierra de secano en la Balsa de los Llanos (también conocida como Balsa de Cela o Fuente de Cela), a unos 3,5 km al norte de Tíjola, en la Diputación del Higueral, término de Tíjola, en Almería.

Tiene una cabida de 2.048m2.

Características

UBICACIÓN

Balsa de los Llanos, Diputación del Higueral, término de Tíjola, en Almería

DATOS REGISTRALES

Registro de la Propiedad de Burchona, tomo 1648, libro 142, folio 58, finca de

2635 : 25% Finca rústica en Tíjola (Almería)

1 / 2

Cargas y gastos

CARGAS: No constan.

GASTOS: Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión del bien y elevación a escritura pública de la compraventa.

También serán por cuenta del adjudicatario los gastos de la entidad especializada (ARANZADI LA LEY, S.A.U), establecidos en el 3% sobre el importe de la adjudicación, más el 21% IVA.

El adjudicatario deberá abonar el citado importe con anterioridad al otorgamiento de la escritura pública de formalización de la operación, adjuntando para ello comprobante de pago.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 150€**. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES1300490165032811348470** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2635 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del lote estará sujeta a la validación del precio final por parte del vendedor.

Cuerpo cierto: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad por la entidad concursada o administrador concursal no siendo preciso el otorgamiento de garantía alguna respecto al estado de los bienes misma.

Documentación

- [Nota Registral FINCA RÚSTICA.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉀

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑛

91 602 01 82